

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2025

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
Presente

Referencia: Hecho Relevante – Venta de Tierras – Nota Complementaria

De mi consideración:

En mi carácter de apoderado de CARLOS CASADO S.A. y en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 2 y ss. de la Sección II, Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, amplío la información respecto a la venta de tierras publicada en fecha 27 de febrero de 2025, informando que la operación detallada en el hecho relevante publicado por la venta realizada por “PARSIPANNY CORP. SA SUCURSAL PARAGUAY” de 367,1624 hectáreas de tierras en Paraguay arrojó una utilidad bruta antes de impuesto que al tipo de cambio comprador divisa del Banco de la Nación Argentina de la misma fecha, representan aproximadamente la cantidad de \$563.143.705,74 (quinientos sesenta y tres millones ciento cuarenta y tres mil setecientos cinco con 74/100 pesos).

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

José Márquez Marroquí
Apoderado